

MUNICIPAL PARA PREVENIR, ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA E INSTALACIÓN DEL SISTEMA ATENDER, SANCIONAR

~

ERRADICAR LA

**VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.-**



Mujeres, convocó a una sesión ordinaria de instalación del Sistema Municipal para de febrero del 2019 dos mil diecinueve, en el domicilio que ocupa el salón denominado Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, en la que Municipal para Municipal de Zapopan, actuó exoficio en su carácter de Presidente del Sistent Sala de Expresidentes, del H. Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco; en Av. Hidalgo En la ciudad de Zapopan, Jalisco, siendo las 14:00 catorce horas del día 05 cinco Centro de Zapopan; el Licenciado Jesús Pablo Lemus Navarro, Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Preside

Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva Sofía Camarena No 37 45100

Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva

actuó como Secretaria Técnica la Licenciada María del Socorro Madrigal Gallegos,

exoficio del mismo modo por su calidad de Directora del Instituto Municipal de las

Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Municipio de Zapopan. Se procede conforme a los términos establecidos en el artículo 9 del Reglamento de

en uso de María del Socorro Madrigal Gallegos para que dé lectura de la orden del día y tome en martes 5 de febrero del 2019; se le concede el uso de la palabra a la Secretaria Técnica Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres señalado para el día de hoy El Presidente del Sistema Municipal, Licenciado Jesús Pablo Lemus Navarro, la voz manifestó: << Sistema Municipal para la Prevención, Atención,

## Desarrollo

PRIMERO. - LISTA DE ASISTENCIA.

orden del día: Registro de Asistencia; de Protesta a los Integrantes, Declaración de la Legal Instalación del Sistema Municipal válidamente, Aprobación del Orden del Día, Mensaje del Presidente Municipal, Toma Gallegos, en uso de la voz manifestó: << Gracias señor Presidente, doy lectura a la Erradicar la Violencia contra las Mujeres, Licenciado María del Socorro Madrigal Prevenir, La Secretaría Técnica del Sistema Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar Atender, Sancionar y Erradicar Declaración de Quorum Legal para sesionar la Violencia contra las

asistencia a los integrantes del Sistema Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y siguientes integrantes: de las instituciones, y habiéndose procedido a ello se dio fe de la presencia de los Erradicar la Violencia contra las Mujeres, tanto regidores como a los representantes Al inicio de la sesión la Secretaria Técnica procedió en primer término a pasar lista de





	Zapopan Zapopan	Sing.		N. A.	<b>,</b> (:	Α :):		いかいいかっ		
Tecorería Municipal	Combate a la Desigualdad	Desarrollo Económico y	Coordinación General de	Género	Humanos e Igualdad de	Permanente de Derechos	Comisión Colegiada y		Presidente Municipal	Dependencia
Mtra Adriana Romo I ónez	2		Lic. Salvador Villaseñor Aldama				Regidora María Gómez Rueda	The lease of the control of the cont	Lic. Jesús Pablo Lemus Navarro	Nombre
Dresente	don **		Presente				Presente		Presente	Asistencia

Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva Sofia Camarena No. 37 Colonia Centro, C.P. 45100 Zapopan, Jalisco, México Tel. 3818 2200 ext. 3826

,	Presente	Lic. Gustavo Covarrubias Arregui	Dirección de Justicia Municipal
		Prevenic, Atender, Sandanar y Erra	
	Presente	Lic. Luis Gerardo Ascencio Rubio	Dirección de Cultura.
	Presente	Lic. Gonzalo Alberto García Ávila	Dirección de Educación Municipal
	Presente	Lic. Ana Paula Virgen Sánchez	Dirección de Programas Sociales.
) (	.0	MERO LISTA DE ASISTENCIA.	Sustantiva
	Presente	Lic. Maria del Socorro Madrigal Gallegos	Organismo Público Descentralizado Instituto Municipal de las Mujeres
	3 B	s del Zacouro Madudal Caledos para dife es o de lepteto del XDTS et le concede el	Jue Can
\ 			Descentralizado Servicios de
)	Presente	Dr. Salvador García Uvence	Organismo Público
>			la Familia del Municipio de Zapopan.
Mat	Fleselle	Salomón	Descentralizado Sistema
2	D S S S S S S S S S S S S S S S S S S S	NATO Disposition Variable	
	Presente	Mtro. David Rodríguez Pérez	Contraloría Ciudadana
	rresente	Witro. Roberto Alarcon Estrada	Seguridad Pública
	Presente	Mtra. Adriana Romo Lopez	
			Combate a la Desigualdad
	Presente	Lic. Salvador Villaseñor Aldama	Coordinación General de
			Humanos e Igualdad de Género
			Permanente de Derechos



Dirección de Participación Ciudadana

Lic. Jaime Hernández Lamas

Presente

Dirección de Innovación Gubernamental

Mtra. Mónica Elizabeth Ledezma Padilla

Presente

and 22



SEGUNDO. -VÁLIDAMENTE DECLARACIÓN DE QUÓRUM PARA SESIONAR



representante ante este Sistema. uso de la voz manifestó: En virtud de que están presentes 12 integrantes de este Sistema Municipal Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Permanente de Regidora María bienvenida y también quiero notificar a este sistema municipal que designo a Padilla Directora de Innovación Gubernamental del Ayuntamiento que nada, damos cuenta de la presencia de la Maestra Mónica Elizabeth Ledezma horas con un minuto del día 05 cinco de febrero del 2019 dos mil diecinueve. Primero Mujeres, tenemos quorum legal para sesionar válidamente siendo las 14:01 catorce Sistema Municipal Prevenir, Atender, El Presidente del Sistema Municipal, Licenciado Jesús Pablo Lemus Navarro, Derechos Humanos e Igualdad de Género como mi suplente Gómez Rueda Presidenta de la Comisión Edilicia Colegiada de × ×

Instituto Municipal de las la orden del día. Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva Sofia Camarena No. 37 TERCERO. - AF Colonia Centro, C.P. 45100

Le pido por favor a la Secretaria Técnica que pueda continuar con el tercer punto de

TERCERO. - APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

de la voz manifestó: Gracias, señor Presidente; Aprobación de la orden del día. A del día. Manifestándolo levantado la mano, aprobado señor presidente. continuación, se pone a consideración del Sistema Municipal la aprobación del orden La Secretaria Técnica, Licenciada María del Socorro Madrigal Gallegos, haciendo uso

CUARTO Y QUINTO. - MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL Y PROTESTA A LOS INTEGRANTES RESPECTIVAMENTE. TOMA DE

ponerse de pie. haremos la toma de protesta para después poder dar el mensaje, después les pediría mensaje de un servidor en conjunto con la toma de protesta. Si me lo permiten, primero uso de la voz manifestó: El punto cuarto y el punto quinto de la orden del día sería e El Presidente del Sistema Municipal, Licenciado Jesús Pablo Lemus Navarro, e

de Jalisco y sus Municipios me permito preguntarles a los y las integrantes del Sistema Municipal De conformidad con el artículo 18 de la Ley para los Servidores Públicos del Estado para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las

Mujeres que el día de hoy les confiere? Municipal para Prevenir, Atender, ¿Protestan cumplir leal y patrióticamente el cargo de integrantes Sistema Sancionar y Erradicar la Violencia contra las

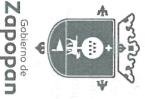
Sí, protesto

muchas felicidades Si así lo hicieran que el municipio de Zapopan se los reconozca. En hora buena,

entendamos la importancia sobre todo del respeto de la igualdad hacia las mujeres. municipio de Zapopan con los contrastes que tenemos, es muy importante que todos lacerando a toda nuestra sociedad. Sin embargo, hay que pensar cuáles son las todo el municipio, que ocasionó adicionalmente durante muchos años desafortunadamente sufrimos un abandono muy importante en protesta a este Sistema Municipal que se ha descrito antes. Para nosotros El día de hoy es para mí un gusto poder estar ante todos y todas ustedes para tomarle esta desigualdad que hoy está

w





Zapopan, Jalisco, M Tel. 3818 2200 ext.

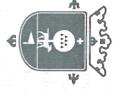
Instituto Municipal de las las Colmenas, que es un modelo que ese llega a nivel nacional, que no se tenía Mujeres Zapopanas para ininguna parte de la República, es un modelo que trajimos de Medellín en Colomb Sofia Camarena No. 37 colonia Centro, C.P. 45100 en el cual estamos dando desde la Colmena distintos talleres para erradicar la violen 37 45100 en el cual estamos dando desde la Colmena distintos talleres para erradicar la violencia ninguna parte de la República, es un modelo que trajimos de Medellín en Colombia, de las mujeres, pero sobre todo también para empoderarlas. Se trata también de que se han podido desarrollar a través de las Colmenas. nos hemos encontrado es con una gran cantidad de casos sumamente valiosos que apoyamos queremos que te desarrolles bajo tus propios talentos para que puedas todo lo que estábamos haciendo es diciéndoles a las mujeres "aquí estamos en que te en la que claro que se da una terapia cuando hay violencia intrafamiliar, pero sobre debo reconocer de distintas Universidades, ONG, organizaciones de la sociedad civil, nuestro municipio, de nuestro estado, estos talleres que estamos dando con el apoyo ellas puedan desarrollar sus propios talentos sus habilidades en la vida productiva de otras políticas públicas que estamos implementando, también lo comentaba en e crecimiento muy importante en su presupuesto, y adicionalmente a ello hay muchas cultura, que cualquier política pública que no conlleva un movimiento de los recursos también, lo platicaba en el convenio que firmamos hace unos momentos en materia de políticas públicas como también el poder fortalecer cuál es el programa que instalación políticas públicas que debemos de implementar en ello, que tiene que ver con distintas etapas. No solamente se trata de simple y sencillamente convocar el día de hoy a la tener una vida digna, una vida profesional, una vida de desarrollo", porque con lo que momento pasado, porque la verdad es que a mí me llena de satisfacción por ejemplo municipio logramos hacer que el Instituto de las Mujeres en Zapopan tuviera pues es demagogia pura y con el apoyo de las Regidoras y los Regidores de este desde el propio Instituto de las Mujeres, hoy Organismo Público Descentralizado o importancia fundamental de gestión primero que nada, tanto administrativa como sus Municipal de la Mujer de ser un Organismo Público Descentralizado, esto tiene una la última etapa de la pasada administración nosotros le dimos el carácter al Instituto transversal que precisamente tiene que ver con el respeto hacia las mujeres. Durante de este Sistema, sino entender que tenemos una política

conjuntamente en esta política de igualdad de género en el municipio, no es rollo, no espacio muy digno, incluso el más digno de nuestra sociedad y debemos de estar trabajar y dar resultados muy puntuales con hechos. se trata de echar la firma, de que nos tomen una foto, sino que se trata de ponernos a los Regidores, importante poder asistir a la instalación de este Sistema y que sepan las Regidoras abiertos a este tipo de políticas públicas, y por ellos el día de hoy para mí es muy entender que debemos trabajar en equipo, entender que las mujeres merecen un contra las mujeres sigue creciendo y necesitamos poner manos a la obra todos y todas, que decirlo los datos no son positivos ni a nivel nacional ni a nivel estatal. La violencia y sobre todo vamos en esta lógica de apoyar a todas las mujeres, porque también hay el modelo hemos tenido una mayor atención para las víctimas de violencia intrafamiliar bueno a favor de las víctimas de la violencia intrafamiliar en el cual hemos fortalecido Otro de los aspectos muy importantes que estamos desarrollando en seguridad pública es el fortalecimiento de las UAVIS, estas Unidades de Atención contra las Victimas las Directoras, los Directores, que todos tenemos que trabajar

Este es mi mensaje, no sé si alguna o alguno de ustedes quisieran hacer el uso de la

con la instalación de este Sistema Municipal desde el cual nos enfocaremos en dar Presidente, buenas tardes, hoy estamos dando un paso más a favor de las mujeres hacer nuestra parte es aceptar el caos, es morir junto con las nueve mujeres que respuestas afirmativas ante una realidad innegable, nos están matando, y dejar de La Regidora María Gómez Rueda, en uso de la voz manifestó: Muchas gracias





Zapopan

Instituto Municipal de las en un 33%. Este mecanismo de coordinación entre diferentes dependencias simboliza Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva una apuesta más para hacer de nuestro municipio una ciudad más justa, igualitaria y Sofia Camarena No. 37 Segura para nosotras, en este espacio les invito a todas y a todos los presentes que seamos la voz de todas las mujeres, las de nuestras madres, las de nuestras hijas, la que vivas las queremos. Muchas gracias. vida menos injusta y más digna, una realidad donde ya no sea necesario salir a decir para cuidar a los que vienen y construirles una realidad diferente donde encuentren la seguimos podamos seguir estando y para que todas y todos unamos nuestra voluntad Convirtamos a este espacio en una oportunidad para lograr que a las que aquí abusada brutalmente antes de ser asesinada a sus 17 años en su propia casa casa el 19 de enero pasado nunca regresó, seamos la voz de Kimberly que fue manoseadas en la calle, seamos la voz de Gisell quien con solo 11 años al salir de su de nuestras hermanas, seamos la voz de todas las que a diario somos acosadas de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva ha incrementado sus recursos fortalecida, siendo una de las mejores en su tipo además nuestro Instituto Municipal Víctimas de Violencia Intrafamiliar y de Género de la Comisaría de Zapopan se ha visto fortalecidas. erradicar la violencia contra las mujeres, tiene que anotarse en la agenda y que encabeza el Presidente Pablo Lemus ha demostrado que las acciones para todos los días sin importar nuestro color de piel, clase social o nuestro nivel de por parte de su pareja sentimental. Este solo es un ejemplo de la situación que vivimos según la ONU el 35% de las mujeres en el mundo ha sufrido violencia física y/o sexual calles oscuras, en México 32% de las mujeres son asesinadas en su propia vivienda, más violenta los feminicidios. Este fenómeno no solo tiene lugar en los callejones y contra nosotras, tal es el ejemplo de la violencia familiar, de género y en su expresión terca contra nosotras las mujeres. En palabras directas estamos viviendo un contexto las noticias cada mañana para darnos cuenta de la violencia estructural, constante y mueren cada día, que les son arrebatados sus sueños, sus esperanzas, hace falta leer todas compartimos las mismas opresiones. Sin dudas esta administración En Zapopan los esfuerzos han sido notables, la Unidad de Atención a ser

alcoholismo y drogadicción, entonces hay que poner a trabajar a las y que gran cantidad de violencia contra la mujeres también tiene que ver con temas de espero la colaboración conjunta de todos nuestros integrantes, muchas gracias muchos más, por eso es que me congratulo de que se haya instalado el sistema y por su pareja, entonces ese es uno de los casos que mencionaba la regidora, hay embarazo, o sea 14 años de edad con 8 meses de embarazo y está siendo golpeada una menor de 14 años fue golpeada por su pareja, embarazada con 8 meses de correspondientes en estos dos temas, apenas este fin de semana me informaban que veo que es insuficiente, yo creo que hay que trabajar en muchos temas de prevención trabajemos en conjunto, no debería que todos busquemos solamente a la UAVI, yo implemente lo necesario, lo ponga a consideración en esta mesa para que lo integrantes trabajo que atiende la Comisaría, necesitamos el esfuerzo en conjunto de todos los prorrogables a solicitud por 30 días más, pero necesitamos el esfuerzo, este es de hoy tenemos 382 vigentes, recordemos que la vigencia actualmente es de 60 días 6479 órdenes de protección fueron giradas por autoridades competentes, 6479, el día las mujeres. Les comentó que lo que fue la administración pasada y lo que va de esta la Comisaría es la implementación de esta norma auxiliar en el tema de violencia contra que hoy tomaron protesta en este Sistema, verdadera y especialmente importante para Mtro. Roberto Alarcón Estrada, en uso de la voz manifestó: Felicidades a todos los de este sistema, para que cada quien desde lo que le toca hacer <u>@</u>

Alguien más quiere hacer uso de la voz.





alguien más que quiera hacer uso de la voz. Adelante crecimiento que han tenido las mujeres dentro de la Comisaría de Seguridad de El Presidente del Sistema Municipal, Licenciado Jesús Pablo Lemus Navarro, uso de la voz manifestó: Comisario y además digo porque no mencionarlo Zapopan, vale la pena que el crecimiento que han tenido ha sido muy importante, no mencionarlo



Instituto Municipal de las traslado y que pueda ir a hacer su reporte una vez que vayan a hacer su denuncia, yo Mujeres Zapopanas para considero importante comentar que este sistema es como lo decía anteriormente es Sofia Camarena No. 37 colonia Centro, C.P. 45100 muy importante porque debe de establecer políticas públicas en prevención en todo lo Zapopan, Jalisco, México referente a lo que se ha estado hablando, esto si les quiero comentar dentro de lo que el instituto hace pero también pedirles el apoyo porque somos todos los que estamos que todos estemos trabajando, y bueno pues hay algo que quisiera comentar señor a que sean una parte importante de la economía. Yo creo que eso es muy importante aquí reunidos, Programas Sociales, Tesorería, Municipales, todo lo que aquí conlleva desgraciadamente todo lo que podemos hacer es poco para lo que se necesita, yo pedimos que ser para ambos. Hace un momento nos habló una ciudadana golpeada, pero le mujeres, pero decirles también que no nada más existen las mujeres que han sido apoyando y quiero recalcar que al ser de igualdad sustantiva apoyamos a hombres y La Secretaria Técnica, María del Socorro Madrigal Gallegos, en uso de la voz manifestó: Solo comentarles que en el Instituto Municipal de las Mujeres estamos coordinación con instancias estatales y federales. Presidente, la forma de impulsar también a poder crear algún refugio, no sé, si sea en hasta la Coordinación que encabeza Salvador que es importante, porque una vez que agradezco comisario que inmediatamente nos hayan mandado personal para el también estamos apoyándolos porque creo que los derechos y las obligaciones tienen maltratadas, la semana pasada acudieron dos hombres a pedir el apoyo entonces ya tengamos todo esto bien formado y formulado que sea entonces hay que llevarlos el apoyo a la UAVI, ahorita esta allá teniendo su traslado, aunque

jueguen, como, como poder seguir ayudando, no sé a lo mejor casas de medio camino ayudar, sé que debemos empezar desde un principio hacia lo demás, pero lo pongo a consideración, sé que es un costo, que no está dentro del presupuesto; consideración. no sé señor Presidente, yo creo que hay cosas en donde este sistema nos puede muy difícil, yo estoy ahí veo a las mujeres golpeadas como el caso de hace rato, se permítame tal vez poder ver si hay algún fondo que podamos bajar, no sé, es un tema Guadalajara, Tal vez no se puede, entonces mandarlos directamente al refugio que esté en parte el alma, como hago los niños llorando, ofreciéndoles comida, leche, que ellos nos han ayudado muchísimo en este tema, 0 pongo a pues

ustedes se pongan a trabajar la propuesta y sea presentada durante la próxima sesión dicha propuesta y por supuesto Directora adelante, y si les parece bien pues que a esta propuesta para entenderla, la operatividad, la inversión que se tendría y demás instancias; desde el propio Instituto Municipal de las Mujeres que pudieran darle forma de este sistema Sistema Municipal donde todos los integrantes puedan aportar algo para enriquecer y que incluso esta propuesta que se genere desde el OPD pueda ser discutida en este uso de la voz manifestó: Yo trataría la sugerencia si me lo permiten desde dos El Presidente del Sistema Municipal, Licenciado Jesús Pablo Lemus Navarro,

SEXTO. - DECLARACIÓN DE LA LEGAL INSTALACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.



El Presidente del Sistema Municipal, Licenciado Jesús Pablo Lemus Navarro, en

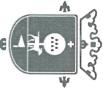
SEPTIMO. - CLAUSURA Violencia contra las Mujeres, por lo cual se declara legal dicha instalación.

legal instalación Sistema Municipal para Prevenir,

uso de la voz manifestó: El punto número seis de la orden del día es Declaración de la

Atender,

Sancionar y Erradicar la



las 14 horas con 21 minutos de este 5 de febrero de 2019, declarándola cerpáda asuntos más que tratar, procedo entonces a dar por clausurado el presente acto siendo ver algún punto vario, entonces sería la clausura de esta sesión y toda vez que no hay uso de la voz manifestó: En el punto número siete son asuntos varios, alguien quisiera El Presidente del Sistema Municipal, Licenciado Jesús Pablo Lemus Navarro,

Zapopan

Instituto Municipal de las Lic. Jesús Pablo Lemus Navarro
Mujeres Zapopanas para
la Igualdad Sustantiva
Sofia Camarena No. 37
Colonia Centro, C.P. 45100
Zapopan, Jalisco, México
Tel. 3818 2200 ext. 3826

María del Socorro Madrigal Gallegos Seoretaria Técnica

Regidora María Gómez Rueda Comisión Colegiada y Permanente de Derechos Humanos e Igualdad

de Género

Mtra. Adrial Tesorera ara Romo López era Municipal

Mtro. o. David Rodríguez Pé Contraloría Ciudadana érez

Dr. Salvador Garcia Uvence
Organismo Público Descentralizado
Servicios de Salud del Municipio de
Zapopan

Lic. Director de Edu Go nzalo Alberto García Ávila ación Municipal

Lic. Jaime Hernández Lamas Director de Participación Ciudadana

Lic. Salvador Villaseñor Aldama Coordinador General de Desarrollo Social y Combate a la Desigualdad

Comisario General de Seguridad Pública Mtro. Roberto Alarcón Estrada

Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón Organismo Público Descentralizado Sistema para el Desarrollo de la Familia del Municipio de Zapopan.

Lic. Ana Paula Virgen Sanchez
Directora de Programas Sociales Municipales

Lic. Luis Gerardo Ascencio Rubio Director de Cultura Zapopan

Mtra. Mónica Elizabeth Ledezma Padilla Directora de Innovación Gubernamental



7